

GUÍA INFORMATIVA NEXTEL – SERVICIOS PÚBLICOS MÓVILES¹

1. SERVICIOS DE NEXTEL

INTERCONEXIÓN TELEFÓNICA

La interconexión telefónica permite al abonado que contrate dicho servicio (el “Cliente”) hacer o recibir llamadas, comunicándolo con los usuarios de las redes fijas locales, larga distancia nacional e internacional y con los usuarios móviles de otros operadores.

La tarifa aplicable será establecida en el plan tarifario contratado por el Cliente, el cual se encuentra publicado en la página web www.nextel.com.pe. En caso que se trate de un plan tarifario sin corte, Nextel facturará los minutos consumidos que excedan los minutos incluidos en el plan tarifario contratado por el Cliente de acuerdo a la tarifa publicada de conformidad con la normativa vigente.

La renta fija mensual se cobrará por adelantado.

LARGA DISTANCIA NACIONAL (LDN)

Le permite comunicarse dentro del Perú a otros departamentos por medio del servicio de interconexión telefónica.

La tarifa aplicable será establecida en el plan tarifario contratado por el Cliente, el cual se encuentra publicado en la página web www.nextel.com.pe. En caso que se trate de un plan tarifario sin corte, Nextel facturará los minutos consumidos que excedan los minutos incluidos en el plan tarifario contratado por el Cliente de acuerdo a la tarifa publicada de conformidad con la normativa vigente.

CONEXIÓN DIRECTA NEXTEL ®

Es el servicio de radio troncalizado digital que permite al Cliente comunicarse de manera inmediata, con sólo presionar un botón, con amigos, familiares, empleados, proveedores y otros clientes de Nextel del Perú S.A. dentro de nuestra área de cobertura.

El cargo por minuto consumido del servicio de Conexión Directa Nextel ® dependerá del plan tarifario contratado por el Cliente, el cual se encuentra detallado en la página web www.nextel.com.pe y en la página web de OSIPTEL www.osiptel.gob.pe. En caso que se trate de un plan tarifario sin corte, Nextel facturará los minutos consumidos que excedan los minutos incluidos en el plan contratado por el Cliente de acuerdo a la tarifa publicada de conformidad con la normativa vigente.

CONEXIÓN DIRECTA INTERNACIONAL

Nextel brinda los servicios de Conexión Directa Internacional (“CDI”) y Conexión Directa Internacional Variable (“CDIV”), que permiten comunicarse a través de Conexión Directa con equipos iDEN que pertenezcan a las redes asociadas a Nextel.

En caso que su equipo terminal cuente con el servicio CDIV, Nextel cobrará las llamadas efectuadas mediante el sistema “pague lo que consume”, por lo que el Cliente será responsable de las llamadas que efectúe.

Todos los equipos con planes tarifarios postpago cuentan con el servicio de CDIV activado. En caso que el Cliente no lo requiera, deberá enviar a Nextel una carta firmada por el titular o el representante legal solicitando la baja de dicho servicio.

En caso que su contacto cuente con un equipo terminal que no pertenece a la red de Nextel Perú S.A. y/o que pertenece a la red de Nextel Perú S.A. y se encuentre en el extranjero, Nextel cobrará la tarifa CDI o CDIV, según corresponda, y a lo contratado por el Cliente. Por ello, le recomendamos enviar un call alert antes de iniciar su comunicación, de forma tal que pueda asegurarse dónde se encuentra ubicado el contacto con el cual desea comunicarse a través del presente servicio.

¹ Actualizada al 20 de agosto de 2008.

En caso que el Cliente no disponga de un plan tarifario ilimitado para llamadas locales de Conexión Directa Nextel® (“CD”), al utilizar el servicio de CDI y/o CDIV adicionalmente se descontará del plan tarifario contratado, la parte correspondiente al consumo local de CD y/o se cobrarán minutos adicionales de CD, de ser el caso.

Los Clientes que contraten el servicio de CDI ilimitado deberán mantener el servicio activado como mínimo durante un ciclo de facturación.

Por el momento el servicio de CDI en Chile no se encuentra habilitado para comunicarse con Estados Unidos y Canadá y viceversa.

El cargo por el servicio de Conexión Directa Internacional tiene las siguientes modalidades:

Conexión Directa Internacional ilimitada (tarifa plana): US\$15.00 o S/. 48.00 al mes.

Conexión Directa Internacional Variable (tarifa variable): US\$0.15 o S/. 0.48 por minuto.

Los precios incluyen el 19% de I.G.V. Las tarifas son difundidas en dólares americanos y utilizan un tipo de cambio referencial de S/. 3.00 por US\$ 1.00.

ROAMING INTERNACIONAL

Es el servicio que permite a nuestros Clientes hacer y recibir llamadas de interconexión telefónica desde Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos y Méjico usando los equipos terminales Nextel y manteniendo el mismo número de abonado, y desde cualquier otra parte del mundo usando equipos i2000, entre otros.

Por el momento, cuando un Cliente de Nextel utilice el servicio de roaming en Chile, podrá originar y recibir llamadas y hacer uso de la casilla de voz, más no del servicio de mensajería Nextel.

Cuando el cliente recibe una llamada de larga distancia internacional (LDI) y la misma ingresa a la casilla de voz, Nextel facturará dos veces por dicha llamada.

Nextel facturará al Cliente cada vez que éste escucha sus mensajes de voz.

El Cliente puede solicitar la desactivación temporal de la casilla de voz y la recepción de llamadas.

La activación del servicio roaming se realizará aproximadamente en cuarenta y ocho (48) horas útiles luego de efectuada y aprobada por Nextel la solicitud de activación del servicio.

Países donde Nextel cuenta con roaming

Alemania	Finlandia	Malta
Argentina	Francia	Marruecos
Australia	Georgia	México
Austria	Gibraltar	Noruega
Bahrein	Grecia	Polonia
Brasil	Holanda	Portugal
Bélgica	Hong Kong	República Checa
Brunei	India	República Eslovaca
Bulgaria	Irlanda	Reino Unido
Canadá	Isla Mauricio	Rumania
Chile	Islandia	Rusia
Chipre	Israel	Singapur
Costa de Marfil	Italia	Sri Lanka
Croacia	Jordania	Sudáfrica
Dinamarca	Kazakhstan	Suecia
Egipto	Latvia	Suiza
Eslovenia	Libano	Taiwan
España	Liechtenstein	Turquía
Estados Unidos	Luxemburgo	Ucrania
Estonia	Macau	Zimbawe

Filipinas	Malasia	
-----------	---------	--

El cobro del servicio de roaming es variable de acuerdo al país al que viaje el Cliente. La tarifa depende del país en que se encuentre el Cliente y del plan tarifario contratado por éste, el cual se encuentra publicado en la página web www.nextel.com.pe. El valor de las llamadas de LDI son redondeadas al minuto superior.

MODEM INALÁMBRICO

Es el servicio que le permite conectarse a Internet o correo electrónico desde su computadora portátil (con Sistema Operativo Windows 98 o superior) usando su equipo terminal Nextel como enlace. Asimismo le permite interactuar con sus aplicaciones corporativas.

Por el momento la función de transmisión de datos "Navegación WAP" no se encuentra disponible para los equipos terminales Nextel que son utilizados en la red de Nextel Chile.

Beneficios Especiales

Máxima Disponibilidad:

Disponible para todos nuestros modelos de equipos en toda la cobertura NEXTEL. No es necesario comprar tarjetas módem para su computadora.

Rápido y simple de usar:

Sólo instale el software de conectividad, seleccione el icono de la conexión de red y estará navegando en pocos segundos.

La mayor eficiencia:

Utilice las mismas aplicaciones de correo electrónico, navegador y otras habilitadas para Internet que estén disponibles para usted en la oficina desde cualquier computadora.

Tarifa Plana:

Único servicio inalámbrico que dispone de una tarifa fija mensual para servicio ilimitado

Requisitos

Equipo terminal Nextel en plan postpago.

Suscripción al servicio.

Cable de Datos.

Instalar el Software de Conectividad.

La activación del servicio se realizará en aproximadamente cuarenta y ocho (48) horas útiles, luego de efectuada y aprobada por Nextel la solicitud de activación del servicio.

El servicio tiene una tarifa mensual fija de US\$35.00 ó S/. 112.00 inc. IGV. para hacer uso del servicio de manera ilimitada. Sin cargos por uso en exceso o por minuto y sin consumir los minutos de su plan.

El precio incluye el 19% de I.G.V. La tarifa es difundida en dólares americanos y utiliza un tipo de cambio referencial de S/. 3.00 por US\$ 1.00.

Los modelos i500, i550, i700, i1000plus e i2000plus sólo permiten una conexión con computadoras a través de un puerto serial.

SERVICIOS DE LOCALIZACIÓN DE NEXTEL

Son los servicios que le permiten ubicar geográficamente los equipos terminales Nextel contratados para sus colaboradores y/o trabajadores, de forma aproximada. El rango de precisión de la ubicación de los equipos terminales se incrementará dependiendo del servicio de Localización Nextel contratado por el Cliente.

Al respecto, a continuación sírvanse encontrar los siguientes servicios de Localización Nextel que se encuentran dentro de nuestra oferta comercial:

- Localizador Nextel Corporativo.
- Localizador Nextel Mayor.
- Localizador Satelital Nextel Corporativo (A-GPS Nextel Corporativo).
- Localizador Satelital Nextel Mayor (A-GPS Nextel Mayor).
- Localizador Satelital Nextel Vertical (A-GPS Nextel Vertical).

Adicionalmente, a continuación podrán encontrar una descripción de cada servicio. Para mayor información en relación a las instrucciones de funcionamiento de cada servicio usted deberá consultar los formatos de contratación contenidos en la página web www.nextel.com.pe.

Las tarifas y restricciones de contratación de los servicios de Localización Nextel podrán ser encontradas en nuestra página web www.nextel.com.pe.

No.	Servicios de Localización Nextel	Características
1	Localizador Nextel Corporativo y Mayor	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio mediante el cual, a través de la página web www.nextel.com.pe, usted podrá ubicar geográficamente los equipos terminales Nextel contratados para sus trabajadores y/o colaboradores de campo, de forma aproximada. • Para el funcionamiento del presente servicio los equipos terminales a localizar deberán encontrarse dentro del área de cobertura de Nextel del Perú S.A. • Los equipos terminales son ubicados mediante el presente servicio a través de un sistema de triangulación de celdas, con un rango de precisión promedio de 300 metros en relación al lugar de ubicación de los equipos terminales.
2	Localizador Satelital Nextel Corporativo y mayor (A-GPS Nextel Corporativo y A-GPS Nextel Mayor)	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de tecnología satelital mediante el cual, a través de la página web www.nextel.com.pe, usted podrá ubicar geográficamente los equipos Nextel contratados para sus colaboradores y/o trabajadores de campo, con un rango de precisión promedio de 25 metros en relación al lugar de ubicación de los equipos terminales. • Para el funcionamiento del presente servicio, los equipos Nextel a localizar deberán encontrarse dentro de (i) el área de cobertura de Nextel; y (ii) el área de cobertura satelital. • Si los equipos Nextel a localizar no se encontrasen dentro del área de cobertura satelital, éstos podrán ser ubicados mediante la activación automática del servicio de Localizador Nextel*.
3	Localizador Satelital Nextel Vertical (A-GPS Nextel Vertical)	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio que permite obtener a través de la tecnología satelital, las coordenadas geográficas de la ubicación de los equipos terminales del abonado que se encuentren dentro de la cobertura de Nextel del Perú S.A., con un rango de precisión promedio de 25 metros. • Al respecto, el Cliente podrá obtener dichas coordenadas gracias al servicio de transmisión de datos, el cual también requiere tener activo en el equipo terminal. • El Cliente podrá visualizar la ubicación de sus equipos terminales siempre que cuente con algún sistema de información geográfica (GIS).

*El servicio de Localizador Nextel no utiliza tecnología satelital sino un sistema de triangulación de celdas, motivo por el cual permite ubicar a los equipos con un rango de precisión menor al del servicio de Localización Satelital Nextel (300 metros en relación al lugar de ocupación de los equipos).

SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS (NEXTEL ONLINE)

Son los servicios que permiten la transmisión de datos desde los equipos terminales Nextel hacia sistemas corporativos y viceversa. Dicha transmisión se realiza a través de nuestra red la cual se encuentra a su vez enlazada al servicio de acceso a Internet.

Gracias a estos servicios de transmisión de datos, nuestros Clientes pueden contar con diversas soluciones de negocio en sus equipos terminales Nextel. Dichas soluciones pueden ser trabajadas con distintas tecnologías como wap o java.

Al respecto, a continuación sírvanse encontrar los siguientes servicios de transmisión de datos que se encuentran dentro de nuestra oferta comercial:

- Navegador Nextel 17.5
- Navegador Nextel 15
- Navegador Nextel 12.50
- Navegador Nextel 10
- Navegador Nextel 7.5
- Navegador Nextel 5
- Modem Inalámbrico

Requisitos para la contratación de los servicios de transmisión de datos:

- La activación del servicio está sujeta a evaluación crediticia.

- Los Clientes que contraten un servicio de transmisión de datos deberán mantener el servicio activado como mínimo durante un ciclo de facturación.
- Los equipos terminales Nextel deben tener un plan tarifario postpago.

Las tarifas y restricciones de contratación de los servicios de transmisión de datos podrán ser encontradas en nuestra página web www.nextel.com.pe.

MENSAJERÍA NEXTEL

El servicio de Mensajería Nextel brindará las siguientes funcionalidades a partir de 9 de septiembre de 2008:

Funcionalidades		Características	Restricciones	Funcionalidad PAYG ("paga si lo usas")				
				Tarifas postpago (con excepción de los planes tarifarios "Bolsa" y "Retail")*		Tarifas postpago para planes tarifarios "Bolsa"*		Tarifas prepago y postpago para planes tarifarios "Retail"
				Dólares (US\$)**	Nuevos Soles (S/.)***	Dólares (US\$)**	Nuevos Soles (S/.)***	Nuevos Soles (S/.)***
Mensajes de texto	A equipos de Nextel	Envío de mensajes de texto de hasta un máximo de 140 caracteres.	No disponible para equipos que se encuentren fuera de la cobertura nacional de Nextel, ni para equipos Blackberry.	US\$0.06	S/. 0.21	US\$0.08	S/. 0.27	S/. 0.34
	A correos electrónicos		Sólo disponible para equipos con cámara de fotos incorporada y activados con planes tarifarios postpago (a excepción de los planes tarifarios postpago "Retail", definidos como tales por Nextel en su página web).	US\$0.06	S/. 0.21	US\$0.08	S/. 0.27	No disponible
	A equipos de otros operadores		No disponible para equipos Blackberry. No disponible para equipos que se encuentren fuera de la cobertura nacional del operador, ni para equipos Blackberry.	US\$0.08	S/. 0.27	US\$0.08	S/. 0.27	S/. 0.34
Mensajes con adjunto		Envío de mensajes de texto con adjunto (imágenes, clips de audio, hipervínculos a páginas web de Internet, entre otros), de un tamaño máximo de hasta 100 Kb por mensaje.	Sólo disponible para equipos con cámara de fotos incorporada que se encuentren activados con planes tarifarios postpago (a excepción de los planes tarifarios postpago "Retail", definidos como tales por Nextel en su página web). Los equipos móviles de Nextel activados con planes tarifarios prepago, postpago Retail y/o que no cuenten con cámara de fotos incorporada, así como los equipos de otros operadores recibirán un mensaje de texto que les indicará una página web a la que podrán ingresar para acceder al contenido del adjunto enviado (hipervínculo). En estos casos, Nextel facturará igualmente la tarifa que corresponda al Servicio de Mensajería en la funcionalidad de mensajes con adjuntos.	US\$0.25	S/. 0.86	US\$0.25	S/. 0.86	No disponible
Mensajes desde la Web (www.nextel.com.pe)		Envío de mensajes de texto hasta un máximo de 50 equipos de Nextel.	No disponible para envío de mensajes con adjunto, así como mensajes de texto a correos electrónicos u equipos de otros operadores. En caso de que el plan tarifario contratado le brinde al abonado mensajes libres, primero se consumiran estos y luego se cobrará por los adicionales.	US\$0.06	S/. 0.21	US\$0.08	S/. 0.27	S/. 0.34

Modalidad de pago	Características	Restricciones	Tarifas plana*	
			Dólares (US\$)**	Nuevos Soles (S/.)***
Mensajería Ilimitada	Envío ilimitado de mensajes de texto a equipos de Nextel y correos electrónicos.	Aplican las restricciones para envío de mensajes de texto a correos electrónicos. No incluye envíos de mensajes con adjunto ni mensajes de texto a equipos de otros operadores. Estos servicios serán cobrados en la modalidad de PAYG. El envío de mensajes desde la web no será disponible.	\$5.04	S/. 17.29

SERVICIO BLACKBERRY INTERNET SOLUTION (BIS)

Es el servicio que le permite trabajar con total movilidad manteniéndose siempre conectado a sus cuentas de correo electrónico y a Internet.

El Cliente podrá configurar sus cuentas de correo personal y administrarlas desde su equipo terminal BlackBerry. Asimismo podrá crear una cuenta exclusiva de Nextel y BlackBerry.

Principales Funciones:

- Configuración de correo electrónico de manera rápida y simple. No requiere soporte de su área de sistemas. Podrá configurarlo desde la web entrando a: <http://www.nextelperu.blackberry.com> o desde su equipo BlackBerry.
- Integración hasta con 10 cuentas de correo electrónico personales y adicionalmente, la posibilidad de crear una dirección de correo de Nextel y BlackBerry.
- Visualización de archivos adjuntos de uso común, tales como: JPG, Microsoft Word, Excel, PowerPoint, etc.
- Acceso a Internet Browser para navegación por páginas web.
- BlackBerry Messenger.

Las funcionalidades del equipo BlackBerry no se encuentran habilitados en Chile.

El servicio de BlackBerry Internet Solution tiene un costo fijo de US\$40.00 ó S/. 128.00 mensuales.

El precio incluye el 19% de I.G.V. La tarifa es difundida en dólares americanos y utiliza un tipo de cambio referencial de S/. 3.00 por US\$ 1.00.

SERVICIO BLACKBERRY ENTERPRISE SOLUTION (BES)

Es el servicio que permite al Cliente brindarle al personal de su empresa el acceso a su correo corporativo con la capacidad de visualizar documentos adjuntos de uso común y a otras aplicaciones empresariales en todo momento, tales como unal Intranet.

Principales Funciones :

Recepción, envío y reenvió de correos corporativos con la capacidad de visualizar documentos adjuntos de uso común tales como: JPG, Microsoft word, Excel, Power point , etc.

Actualización automática de su calendario, contactos, etc.

Acceso a BlackBerry Browser para navegación por páginas web.

Interacción con aplicaciones corporativas desarrolladas para Web tales como su Intranet.

BlackBerry Messenger.

Este servicio ha sido diseñado específicamente para entornos que usan Microsoft Exchange IBM, Lotus, Domino y Groupwise. Requiere el uso de software BlackBerry Enterprise Server.

Cómo funciona:

Una persona le envía un correo electrónico.

El correo electrónico llega a su servidor de correos.

BlackBerry Enterprise Solution comprime, encripta y reenvía el mensaje.

El mensaje es reenviado a su equipo BlackBerry a través de la red de datos de Nextel

Su equipo BlackBerry recibe, desencripta y descomprime el mensaje.

En lo que respecta a seguridad, BlackBerry Enterprise Solution cumple con los estándares de seguridad corporativos más estrictos. Trabaja con algoritmos de cifrado triple DES, de esta manera, sus mensajes de correo electrónico estarán encriptados en todo momento (entre el equipo BlackBerry y su cuenta corporativa de correo electrónico) a fin de proteger su información confidencial.

Las funcionalidades del equipo terminal BlackBerry no se encuentran habilitados en Chile.

El servicio de BlackBerry Internet Solution tiene un costo fijo de US\$45.00 o S/. 144.00 mensuales.

El precio incluye el 19% de I.G.V. La tarifa es difundida en dólares americanos y utiliza un tipo de cambio referencial de S/. 3.00 por US\$ 1.00

2. PROCEDIMIENTOS DE NEXTEL

PROCEDIMIENTO PARA DAR DE BAJA EQUIPOS PREPAGO

Nextel resolverá de pleno derecho y automáticamente el contrato de abonado del servicio prepago en caso que los equipos terminales del Cliente no tengan saldo mensual, no presenten tráfico saliente, ni generen tráfico entrante mayor a S/. 10.00, por un plazo de dos (2) meses consecutivos.

Al resolverse el contrato, Nextel recuperará la libre disposición del o los números de abonado o claves de señal asignadas, pudiendo ser asignadas a un nuevo Cliente o usuario de Nextel.

PROCEDIMIENTO PARA DAR DE BAJA POR ROBO, HURTO O PÉRDIDA DEL EQUIPO

El Cliente deberá comunicar a Nextel el extravío, hurto o robo del equipo terminal Nextel llamando al Centro de Asesoría en Línea de Nextel, al teléfono 6117777 opción 3 (fuera del horario de atención llamar al 611-7776) o acercándose a cualquiera de los Centros de Atención Personalizada de Nextel, con el objeto que procese su correspondiente solicitud de suspensión por extravío, hurto o robo del equipo terminal Nextel.

Posteriormente, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes de producido el hecho, el Cliente o el representante legal de la empresa titular (anexando los poderes respectivos) deberá entregar a Nextel una carta simple adjuntando la denuncia policial respectiva que indique que "Nextel es propietario del equipo terminal arrendado", de ser el caso; siendo el Cliente el único responsable de solicitar a Nextel la suspensión temporal o la baja definitiva del servicio, de ser el caso.

PROCEDIMIENTO PARA REPONER SU EQUIPO SIN GARANTÍA NEXTEL

Para reponer su equipo terminal Nextel por uno idéntico o similar deberá seguir los siguientes pasos:

- El Cliente o representante de la empresa titular deberá firmar la solicitud de Reposición sin Garantía Nextel (disponible en nuestros Centros de Asesoría Personalizada y en la página web de Nextel www.nextel.com.pe).
- Pagar el precio de lista del equipo terminal.

PROCEDIMIENTO PARA REPONER SU EQUIPO CON GARANTÍA NEXTEL

Todos los equipos terminales alquilados cuentan con la Garantía Nextel contratada.

La cuota mensual por la Garantía Nextel se carga en el recibo de servicios y equivale a US\$ 2.92 ó S/. 9.344 para todos los modelos.

El precio incluye el 19% de I.G.V. La tarifa es difundida en dólares americanos y utiliza un tipo de cambio referencial de S/. 3.00 por US\$ 1.00.

Para reponer su equipo terminal por uno idéntico o similar deberá seguir los siguientes pasos:

- El Cliente o representante de la empresa titular deberá firmar la solicitud de Reposición con Garantía Nextel (disponible en nuestros Centros de Atención Personalizada y en la página web de Nextel www.nextel.com.pe). Asimismo, deberá adjuntar la denuncia policial respectiva, indicando que "Nextel es propietario del equipo terminal arrendado", de ser el caso.
- Efectuar el pago del cargo por ocurrencia en cualquiera de nuestros Centros de Asesoría Personalizada, de acuerdo a la tabla indicada a continuación.
- No debe mantener deuda vencida con Nextel al momento de la ocurrencia.
- No debe haber efectuado más de dos (2) reposiciones en el año desde la contratación de la Garantía Nextel. La Garantía Nextel sólo cubre dos (2) ocurrencias al año por equipo terminal.
- El equipo terminal debe haber cumplido siete (7) días de permanencia en la Garantía Nextel.
- Otros que Nextel establezca para dichos efectos.

Si ya no cuenta con el servicio de Garantía Nextel disponible por haber utilizado sus dos reposiciones en el año, en caso de pérdida o destrucción deberá pagar el precio de lista del equipo terminal arrendado.

La Garantía Nextel quedará automáticamente sin validez si al producirse la ocurrencia el cliente no se encuentra al día en sus pagos o el servicio activado en el equipo terminal perdido, destruido o robado se encuentra suspendido ya sea por deuda o a solicitud del Cliente.

Los cargadores, estuches de cuero, portadores plásticos, baterías, kit de manos libres para auto y fuentes de poder son considerados accesorios y por lo tanto, no están cubiertos por la Garantía Nextel.

El Cliente deberá realizar el procedimiento para reponer su equipo con la Garantía Nextel en un plazo que no deberá exceder de treinta (30) días calendarios contados a partir de efectuado el reporte de la pérdida, extravío, o robo del equipo terminal, o de lo contrario no podrá hacer uso de la Garantía Nextel.

Para reponer un equipo terminal, el cliente deberá pagar el cargo correspondiente de acuerdo a la tabla de cargo por ocurrencia indicada a continuación:

Serie	Modelo	Precio Promocion Venta	Ocurrencia Garantia Nextel					
			1ra. Oc.		2da.Oc.		Sin Garantía	
E a g l e	i500	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i550+	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i700+	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i1000+	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i2000	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
O n d o r	i30sx	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i30sx silver	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i60c	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i85s	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i90c	N/D	\$66.00	S/. 211.20	\$78.00	S/. 249.60	\$140.00	S/. 448.00
F a l c o n / P h o e n i x	i95cl	N/D	\$66.00	S/. 211.20	\$78.00	S/. 249.60	\$140.00	S/. 448.00
	i205	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i205 vibra	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i265	\$47.00	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i290	\$90.00	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$90.00	S/. 288.00
	i275	N/D	\$26.00	S/. 83.20	\$31.00	S/. 99.20	\$95.00	S/. 304.00
	i335	\$99.00	\$31.00	S/. 99.20	\$36.00	S/. 115.20	\$99.00	S/. 316.80
	i325is	\$500.00	\$240.00	S/. 768.00	\$250.00	S/. 800.00	\$500.00	S/. 1,600.00
	i530	N/D	\$66.00	S/. 211.20	\$78.00	S/. 249.60	\$140.00	S/. 448.00
	i560/i570	\$150.00	\$66.00	S/. 211.20	\$78.00	S/. 249.60	\$140.00	S/. 448.00
	i605	\$500.00	\$240.00	S/. 768.00	\$250.00	S/. 800.00	\$500.00	S/. 1,600.00
	i615	\$500.00	\$240.00	S/. 768.00	\$250.00	S/. 800.00	\$500.00	S/. 1,600.00
	i710	N/D	\$66.00	S/. 211.20	\$78.00	S/. 249.60	\$140.00	S/. 448.00
	i730	N/D	\$66.00	S/. 211.20	\$78.00	S/. 249.60	\$140.00	S/. 448.00
	i760/ i760w	\$175.00	\$150.00	S/. 480.00	\$160.00	S/. 512.00	\$250.00	S/. 800.00
i830/i830w	\$225.00	\$150.00	S/. 480.00	\$160.00	S/. 512.00	\$250.00	S/. 800.00	
i833	\$225.00	\$150.00	S/. 480.00	\$160.00	S/. 512.00	\$250.00	S/. 800.00	
i850	N/D	\$150.00	S/. 480.00	\$160.00	S/. 512.00	\$250.00	S/. 800.00	
i870	N/D	\$240.00	S/. 768.00	\$250.00	S/. 800.00	\$350.00	S/. 1,120.00	
i876/i876W	\$300.00	\$240.00	S/. 768.00	\$250.00	S/. 800.00	\$350.00	S/. 1,120.00	
i880	\$300.00	\$240.00	S/. 768.00	\$250.00	S/. 800.00	\$350.00	S/. 1,120.00	
Blackberry	7100i	\$300.00	\$240.00	S/. 768.00	\$250.00	S/. 800.00	\$350.00	S/. 1,120.00

Los precios incluyen el 19% de I.G.V. Las tarifas son difundidas en dólares americanos y utilizan un tipo de cambio referencial de S/. 3.00 por US\$ 1.00.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO CONTRATADO

Para solicitar la suspensión temporal del servicio contratado el Cliente deberá presentar una carta firmada por el representante legal de la empresa, de ser el caso, adjuntando para ello los poderes respectivos que no deben tener una antigüedad mayor a un año.

La suspensión podrá efectuarse hasta cinco (5) días útiles posteriores a la presentación de la solicitud, de acuerdo con la normativa vigente. Asimismo, la suspensión temporal del servicio tiene un plazo máximo de dos (2) meses consecutivos. Después de dicho plazo, Nextel podrá proceder con la reactivación del servicio. En caso que el cliente no indique el plazo de duración de la suspensión temporal se entenderá que es por dos (2) meses.

El costo por reactivación varía de acuerdo al motivo de la suspensión:

Suspensión temporal a solicitud del abonado: \$20.00 ó S/. 64.00 por equipo.

Suspensión por morosidad: US\$6.00 ó S/. 19.20 por equipo.

Los precios incluyen el 19% de I.G.V. Las tarifas son difundidas en dólares americanos y utilizan un tipo de cambio referencial de S/. 3.20 por US\$ 1.00.

La reactivación del servicio suspendido debido a la detección de picos o alzas inusuales de consumo que dé indicio de un posible uso indebido o fraudulento del servicio, no tendrá costo alguno para el cliente.

PROCEDIMIENTO PARA DAR DE BAJA AL SERVICIO CONTRATADO

Para solicitar la baja definitiva del servicio (resolución del contrato de abonado) ya sea por solicitud del Cliente o por robo, pérdida o destrucción del equipo terminal, el Cliente deberá presentar una carta firmada por el representante legal de la empresa, de ser el caso, adjuntando para ello los poderes respectivos que no deben tener una antigüedad mayor a un año.

La baja del servicio se efectuará a los cinco (5) días útiles posteriores a la presentación de la solicitud, de acuerdo con la normativa vigente.

Nextel continuará facturando los servicios contratados por el Cliente, incluido la cuota mensual de arrendamiento de los equipos terminales arrendados y la Garantía Nextel, hasta la fecha en que el servicio sea dado de baja por Nextel dentro del plazo señalado anteriormente.

Al resolverse el contrato de abonado, Nextel recuperará la libre disposición del o los números o claves de señal asignadas, pudiendo ser asignadas a un nuevo Cliente o usuario de Nextel.

Luego de dar de baja el servicio contratado para equipos terminales arrendados, el Cliente deberá devolver dichos equipos terminales a Nextel en un plazo no mayor a treinta días (30) calendarios. En caso que el Cliente no devuelva los equipos terminales arrendados dentro del plazo antes indicado, éste deberá cancelar a Nextel una penalidad equivalente a US\$150.00 o S/.480.00, por cada equipo terminal, por concepto de devolución extemporánea a la cual se hace referencia en el contrato de prestación del servicio público de telecomunicaciones.

LUGARES DONDE PODRÁN DEVOLVERSE LOS EQUIPOS ARRENDADOS UNA VEZ EFECTUADA LA BAJA DEL SERVICIO

El Cliente podrá devolver los equipos terminales activos luego de solicitar la baja del servicio únicamente en los siguientes Centros de Asesoría Personalizada de Nextel.

Lima:

Lima: Jr. Camaná 776, piso 1

Los Olivos: Av. Prol. Tomás Valle 499 H, local 13, piso 1, S.M.P.

San Isidro: Calle Los Nardos 1018, esq. Av. Rivera Navarrete

San Juan de Miraflores: Av. Circunvalación 1803, C.C. Plaza Atocongo

San Miguel: Av. Universitaria 888m esq. Av. La Marina

Santa Anita: Carretera Central 193, local 15, piso 2

Miraflores: Comandante Espinar 368

Horario: de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:30 p.m. y Sábados de 9:00 a.m. a 01:00 p.m.

Provincias:

Arequipa: Calle Moral 114

Chiclayo: Calle Manuel María Ízaga 731

Chimbote: Av. Francisco Bolognesi 533

Cusco: Av. De la Cultura 1142, Wanchaq

Ica: Av. San Martín 1040, Urb. San Isidro

Ilo: Jr. Callao 205, Ilo

Juliaca: Jr. Cusco 135 Juliaca

Piura: Jr. Libertad 675

Tacna: Calle Apurímac 265

Trujillo: Av. Larco 774, Urb. San Andrés

Tumbes: Av. Tumbes 217

Horario: de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 1:30 p.m. y de 3:30 p.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 9:30 a.m. a 12:30 p.m.

PROCEDIMIENTO PARA CEDER EQUIPOS A OTRO ABONADO Y TARIFAS APLICABLES

Para poder ceder un equipo terminal Nextel a una persona natural o jurídica que sea actualmente cliente Nextel, deberán seguirse los siguientes pasos:

- El cedente y el aceptante deberán suscribir los documentos aprobados por Nextel (disponible en nuestros Centros de Asesoría Personalizada y en la página web www.nextel.com.pe).

- Efectuar el pago correspondiente en cualquiera de nuestros Centros de Asesoría Personalizada. El costo por cesión es de US\$11.00 ó S/. 35.20 por cada equipo terminal.
El precio incluye el 19% de I.G.V. La tarifa es difundida en dólares americanos y utiliza un tipo de cambio referencial de S/. 3.00 por US\$ 1.00
- La cesión queda condicionada a la aprobación crediticia del aceptante por parte de Nextel.

Para poder ceder un equipo terminal Nextel a una persona natural a jurídica que no sea actualmente Cliente Nextel, deberán seguirse los siguientes pasos:

1. Reunir la documentación solicitada de acuerdo a si el aceptante es:

Persona jurídica

- Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la empresa con facultades para firmar contratos.
- Fotocopia del RUC.
- Fotocopia de los poderes vigentes del representante legal de la empresa (Partida Registral o Testimonio).
- Fotocopias de los tres últimos pagos efectuados a la SUNAT (formularios y PDT's detallados con vouchers de pago).
- Referencias bancarias y comerciales.

Persona natural independiente

- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopias de los recibos por honorarios de los tres últimos meses y/o tres últimos pagos a la SUNAT.
- Fotocopia del RUC, de ser el caso.
- Fotocopia del recibo de luz, agua, teléfono o cable.
- Referencias bancarias y comerciales.

Persona natural dependiente

- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopias de las tres últimas boletas de pago (renta básica no debe exceder el 10% de los ingresos netos).
- Fotocopia de un recibo de luz, agua, teléfono o cable.
- Referencias bancarias y comerciales.

2. Suscribir la documentación aprobada por Nextel.
3. Efectuar el pago correspondiente en cualquiera de nuestros Centros de Atención Personalizada. El costo por cesión es de US\$11.00 ó S/. 35.20 por cada equipo.
El precio incluye el 19% de I.G.V. La tarifa es difundida en dólares americanos y utiliza un tipo de cambio referencial de S/. 3.20 por US\$ 1.00
4. La cesión queda condicionada a la aprobación crediticia del aceptante por parte de Nextel.

Para hacer efectiva la solicitud de cesión es requisito que el cedente esté al día en sus pagos.

Si la solicitud es por el total de los equipos terminales del cedente y existen recibos por vencer, el cedente deberá cancelar el(los) recibo(s); caso contrario, el aceptante asumirá dicho pago el cual le será cargado por Nextel en cualquiera de los dos siguientes recibos de servicios.

PROCEDIMIENTO PARA INTERCAMBIAR NÚMEROS ENTRE EQUIPOS

Para hacer efectiva la solicitud de intercambio es requisito estar al día en todos sus pagos.

El costo de intercambio es de US\$16.00 ó S/. 51.20 por equipo.

El precio incluye el 19% de I.G.V. La tarifa es difundida en dólares americanos y utiliza un tipo de cambio referencial de S/. 3.20 por US\$ 1.00

Sin perjuicio del intercambio, Nextel mantendrá activados los servicios adicionales y los planes tarifarios contratados para cada uno de los equipos terminales.

PRORRATEO QUE SE EFECTUARÁ POR ACTIVACIONES NUEVAS, CAMBIOS DE PLANES TARIFARIOS, SUSPENSIONES POR FALTA DE PAGO Y A SOLICITUD DEL ABONADO, REACTIVACIONES, ENTRE OTROS.

En caso de (i) contratación de un servicio nuevo; (ii) suspensión del servicio por falta de pago, solicitud del abonado, robo, hurto o extravío del equipo terminal; (iii) corte del servicio; (iv) baja del servicio; (v) reactivación del servicio; y/o (vi) reposición del equipo terminal, Nextel realizará un prorrateo de la renta mensual del plan tarifario contratado por el Cliente y de los minutos mensuales incluidos en dicho plan tarifario, otorgándole a éste una cantidad de minutos para consumo de forma prorrateada.

El cobro de minutos adicionales se efectuará respecto de todos los servicios contratados por el Cliente incluyendo interconexión telefónica local, larga distancia nacional e internacional, CD, CDI, mensajes de texto, Nextel Online, Garantía Nextel, arrendamiento de equipos terminales, entre otros.

El prorrateo se verá reflejado en el recibo de servicios emitido con posterioridad al hecho.

Por ejemplo:

Si activó el día 28/07, su primer recibo se emitirá el día 31/07. Este recibo le facturará una renta prorrateada desde el 28/07 (día en que activó el servicio) al 31/07 (día en que finaliza el ciclo de facturación) y la renta básica adelantada de su plan tarifario que va del 01/08 al 31/08.

Los minutos de su plan tarifario, sea en radio y/o en telefonía, serán prorrateados de la misma manera.

Plan tarifario Referencial	US\$ 30.00 inc. IGV
Garantía Nextel Referencial	US\$ 3.00 inc. IGV
Arrendamiento*(según el modelo)	US\$ 1.26 inc. IGV

CICLO 01	Cierre 31 de cada mes
Activación del Equipo 28/07	
Prorrateo Renta Básica	US\$ 3.87
Prorrateo Garantía	US\$ 0.39
Renta Básica Mensual	US\$ 30.00
Garantía Mensual	US\$ 3.00
Total Servicios	US\$ 37.26
Arrendamiento (1)	US\$ 0.16
Total Recibo	US\$ 37.42

(1)US\$ 1.26/31 días x 4 días (28, 29, 30 y 31 de julio)

* El arrendamiento de los equipos se cobra a mes vencido

PERIODICIDAD DE LA FACTURACIÓN

Ciclo I: inicia el primer día del mes y cierra el último día del mes.

Ciclo IV: inicia el día 09 y cierra el día 08 del mes siguiente.

Ciclo III: inicia el día 16 y cierra el día 15 del mes siguiente.

Ciclo V: inicia el día 23 y cierra el día 22 del mes siguiente.

LUGARES DE PAGO AUTORIZADOS

Efectúe el pago de su recibo de servicios de la forma que más le acomode:

Banco de La Nación:

- Ventanilla (más de 390 agencias a nivel nacional)

Interbank:

- Ventanilla (más de 110 agencias a nivel nacional)
- Internet www.interbank.com.pe
- Cajero automático
- Interbank Directo (sólo se podrá cancelar los recibos de servicios cuyo importe total sea igual o menos a US\$200.00, si el pago es en efectivo se deberá efectuar en soles)
- Acepta cheques de otros bancos en dólares girados a la orden de Nextel del Perú S.A.

Mi Banco:

- Ventanilla (70 agencias a nivel nacional)
- Internet www.mibanco.com.pe (de Lunes a Sábado)
- Acepta cheques de otros bancos en dólares girados a la orden de Nextel del Perú S.A.

Banco Financiero:

- Ventanilla (40 agencias a nivel nacional)
- Internet www.financiero.com.pe
- Acepta cheques de otros bancos en dólares girados a la orden de Nextel del Perú S.A.

BCP:

- Ventanilla (más de 220 agencias a nivel nacional (Comisión bancaria por pago en ventanilla)
- Vía BCP www.viabcp.com usando Credimás (sin comisión por la transacción)
- Desde la página Web de Nextel www.nextel.com.pe a través de Pagonet (sin comisión por la transacción)

Scotiabank:

- Ventanilla (más de 140 agencias a nivel nacional (Comisión bancaria por pago en ventanilla)
- Internet www.scotiabank.com.pe

Banco Continental:

- Ventanilla (más de 210 agencias a nivel nacional (Comisión bancaria por pago en ventanilla de S/.2.00)

LUGARES DONDE LOS CLIENTES PUEDEN HACER CONSULTAS, INTERPONER RECLAMOS, REALIZAR COMUNICACIONES Y/O SOLICITUDES Y REALIZAR CONTRATACIONES

Centros de Asesoría Personalizada de Nextel:

Lima:

Lima: Jr. Camaná 776, piso 1

Los Olivos: Av. Prol. Tomás Valle 499 H, local 13, piso 1, S.M.P.

San Isidro: Calle Los Nardos 1018, esq. Av. Rivera Navarrete

San Juan de Miraflores: Av. Circunvalación 1803, C.C. Plaza Atocongo

San Miguel: Av. Universitaria 888m esq. Av. La Marina

Santa Anita: Carretera Central 193, local 15, piso 2

Miraflores: Comandante Espinar 368

Horario: de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:30 p.m. y Sábados de 9:00 a.m. a 01:00 p.m.

Provincias:

Arequipa: Calle Moral 114

Chiclayo: Calle Manuel María Ízaga 731

Chimbote: Av. Francisco Bolognesi 533

Cusco: Av. De la Cultura 1142, Wanchaq

Ica: Av. San Martín 1040, Urb. San Isidro

Ilo: Jr. Callao 205, Ilo

Juliaca: Jr. Cusco 135 Juliaca

Piura: Jr. Libertad 675

Tacna: Calle Apurímac 265

Trujillo: Av. Larco 774, Urb. San Andrés

Tumbes: Av. Tumbes 217

Horario: de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 1:30 p.m. y de 3:30 p.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 9:30 a.m. a 12:30 p.m.

NÚMEROS TELEFÓNICOS DE ASISTENCIA DE NEXTEL Y DE OSIPTEL

Números de contacto Nextel:

Centro de Asesoría Telefónica: 611-7777

o GRATIS desde:

- Lima: 0-800-1-8844
- Provincias: 0-800-1-1110
- Equipo Nextel: 123

Números de contacto OSIPTEL:

Central Telefónica de Orientación: 225-1313 (Anexo: 2701)

FonoAyuda: 0-801-12121 (costo de llamada local)

RED DE CONTACTOS NEXTEL

Agenda electrónica en la cual se mantendrá un listado de todos los clientes Nextel y sus respectivos números telefónicos, a solicitud del Cliente.

El Cliente deberá tener acceso a “Mi Nextel” (antes “Control Web”) para poder ingresar a la Red de Contactos Nextel, de no tener el acceso se le brindará al momento de solicitar la inscripción.

El Cliente necesita autorizar a una persona para que se encargue de modificar los datos incluidos en la Red de Contactos Nextel. El formulario para solicitar este permiso se encuentra publicado en la página web www.nextel.com.pe ingresando a “Mi Nextel”.

El Cliente puede registrar todos sus números de abonado en la Red de Contactos Nextel y podrá editarlos, eliminarlos e inscribirlos nuevamente cuantas veces lo desee mientras la Red de Contactos Nextel se encuentre en período de prueba. Luego de este tiempo la reinscripción de algún número de la empresa tendrá una tarifa asociada cuyo monto será determinado por Nextel y publicado de acuerdo a la normativa vigente.

OPERACIONES ELECTRÓNICAS (“MI NEXTEL”):

Consultas por Internet de saldos, recibos, detalle de llamadas, modificación de datos y otros servicios que brinda Nextel gratuitamente a sus clientes por medio de la página web de Nextel.

La información contenida en Mi Nextel puede no encontrarse actualizada a tiempo real.

REQUISITOS PARA CONTRATAR NUESTROS SERVICIOS

En caso el solicitante sea una persona natural:

1. Personal independiente.-

- Fotocopia del documento de identidad;
- Fotocopia de los recibos por honorarios de los últimos tres (3) meses y/o las tres (3) declaraciones juradas o PDT presentadas a la SUNAT; con comprobante de pago cancelados
- Fotocopia de ficha RUC;
- Fotocopia de un recibo de luz, agua, teléfono o cable; y
- Referencias bancarias y comerciales.

2. Personal dependiente.-

- Fotocopia del documento de identidad;

- Fotocopia de las tres (3) últimas boletas de pago; en el caso de asalariados las 12 últimas.
- Fotocopia de un recibo de luz, agua, teléfono o cable; y
- Referencias bancarias y comerciales
- Número de teléfono de Empleador

En caso el solicitante sea una persona jurídica:

- Fotocopia del documento de identidad del gerente general o representante legal de la empresa con facultades para firmar contratos de servicios, arrendamiento, compraventa y suscripción de títulos valores;
- Fotocopia de ficha RUC;
- Fotocopias de los poderes vigentes de la empresa (partida registral o testimonio);
- Fotocopia de los tres (3) últimos pagos a la SUNAT (declaraciones juradas o PDT's con comprobante de pago cancelados); y
- Referencias bancarias y comerciales.

El área de Finanzas de Nextel podrá solicitar la siguiente información adicional como sustento de ingresos:

- Contratos vigentes de arrendamiento o alquiler de bienes muebles y/o inmuebles, debiendo presentar los pagos mensuales realizados a la SUNAT;
- Últimos PU y HR (para personas naturales dependientes e independientes);
- Certificado emitido por CAVALI (para personas naturales dependientes e independientes) por las ganancias obtenidas por la colocación de capitales; formularios Nos. 1042 y 161 de la SUNAT (para personas naturales e independientes);
- Facturas o boletas de ventas y compras de los últimos tres (3) meses (personas naturales que tengan RUC y personas jurídicas);
- Certificados de retención de cuarta categoría emitida por la empresa (personas dependientes);
- Para el caso de personas naturales dependientes se podrá solicitar planillas de ESSALUD, estado histórico de cuenta de AFP, estado de cuenta CTS del banco, estado de cuenta corriente y estados de cuenta bancaria.
- Documentación que sustente solvencia patrimonial.
- Garantías usuales del Sistema Financiero.
- Documentos aclaratorios de deudas registradas en Centrales de Riesgo.

CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO Y LAS TARIFAS APLICABLES

El Cliente usará los equipos terminales arrendados a Nextel conforme al Contrato y/o demás documentos contractuales suscritos por el Cliente, y los devolverá a Nextel junto con los accesorios y partes que correspondan, una vez dado de baja el Servicio. En caso que el cliente devuelva los equipos terminales a Nextel luego de transcurrido el plazo de treinta (30) días calendarios contados desde la baja del Servicio, el Cliente deberá pagar a Nextel la suma de US\$150.00 o S/.480.00, por cada equipo terminal, por concepto de devolución extemporánea.

El cobro mensual del arrendamiento será efectuado al término del ciclo de facturación respectivo, conforme a lo establecido en el contrato de abonado. El retraso en el pago de la renta mensual del arrendamiento generará el cobro del interés legal correspondiente.

El Cliente se encuentra prohibido de introducir cambios o alteraciones internas y externas en los equipos terminales, siendo exclusivamente responsable por el uso que le dé a los mismos. La remoción de la tarjeta SIM se encuentra prohibida, por lo que en caso de pérdida o daño el Cliente será exclusivamente responsable y deberá pagar a Nextel el costo de la reposición del/los equipo(s).

El Cliente asume la responsabilidad exclusiva por el eventual deterioro o destrucción, parcial o total, de los equipos terminales, eximiendo de cualquier responsabilidad a Nextel. El Cliente devolverá los equipos terminales arrendados a Nextel junto con los accesorios y partes que correspondan, una vez dado de baja el Servicio. Si los equipos terminales arrendados a Nextel no se encontraran en perfecto estado de conservación y funcionamiento al momento de la devolución y/o si el Cliente ha introducido en los equipos terminales cambios o alteraciones internas y/o externas y/o no devuelve los equipos terminales a Nextel, el Cliente deberá cancelar a Nextel el monto de US\$150.00 o S/. 480.00 por cada uno de los equipos terminales por concepto de devolución defectuosa o no devolución, sin perjuicio de las acciones legales que Nextel pudiera iniciar en su contra.

Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, en caso que el Cliente no cuente con el servicio de Garantía Nextel disponible, por haber utilizado sus dos reposiciones en el año, en caso de pérdida, destrucción o robo del equipo arrendado el Cliente deberá pagar el precio de lista del equipo terminal.

El cambio de modelo de cualquiera de los equipos terminales devengará el pago de la comisión que Nextel establezca para dichos efectos, debiendo el Cliente cancelar por única vez una cuota por inscripción al programa de arrendamiento de acuerdo al modelo del equipo

i265	i290	i335	i560	i570	i776/i776w	i876/i876w/i877/i880	i7100 BB
\$ 1.00	\$ 15.00	\$ 25.00	\$ 15.00	\$ 45.00	\$ 60.00	\$ 75.00	\$ 15.00

En caso que los servicios contratados por el cliente se encuentren suspendidos por cualquier causal, Nextel continuará facturando en el recibo de servicios la cuota mensual de arrendamiento de los equipos.

Los precios incluyen el 19% de I.G.V. Las tarifas son difundidas en dólares americanos y utilizan un tipo de cambio referencial de S/. 3.00 por US\$ 1.00.

LÍMITE DE CRÉDITO

Nextel asignará al Cliente un límite de crédito (el "Límite de Crédito") equivalente a la renta básica de cada uno de los planes tarifarios contratados por el Cliente multiplicado por el factor de uno punto cinco (1.5). Sin perjuicio de ello, Nextel podrá asignar un límite de crédito inferior producto de la evaluación crediticia y riesgo del Cliente que Nextel efectúe.

El Límite de Crédito se verá reflejado en el recibo de servicios, por lo que los Clientes nuevos deberán llamar a nuestro Centro de Atención en Línea para consultar el mismo luego de la activación del servicio contratado.

En caso que el Cliente exceda el Límite de Crédito, Nextel no se encontrará obligada a suspender o cortar los servicios contratados ni a resolver el contrato de abonado y/o demás documentos contractuales suscritos por el cliente. Cabe precisar que el Límite de Crédito establecido por Nextel no deberá considerarse como un "servicio de control de consumo".

En cualquier caso, el Cliente acepta que está obligado a pagar el valor del tráfico efectivamente cursado, aún cuando exceda el Límite de Crédito establecido o modificado por Nextel.

CONDICIONES GENERALES

Nextel no garantiza la calidad de su señal en lugares como ascensores, sótanos, túneles, cerros, pisos altos y similares debido a que en dichas circunstancias la infraestructura y las condiciones geográficas pueden dificultar el uso del servicio móvil de canales múltiples de selección automática digital (troncalizado).

Nextel facturará la renta básica mensual del plan tarifario contratado por el Cliente durante el periodo de internamiento del equipo terminal en el departamento de servicio técnico de Nextel, salvo que el abonado hubiese solicitado la suspensión temporal del servicio.

La comercialización del servicio contratado con terceros, el uso del servicio para locutorios, centro de llamadas, call centers y similares se encuentra prohibido y generará la resolución automática del contrato de servicios. Asimismo, la conexión de los equipos asociados a una cuenta de servicio de Nextel a cualquier dispositivo, equipo, aparato o similar, que no sean los expresamente autorizados por Nextel, generará la resolución automática del contrato de servicios.

Los planes tarifarios comercializados por Nextel se encuentran publicados en la página Web de Nextel www.nextel.com.pe y/o en la página Web de OSIPTEL www.osiptel.gob.pe.